



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SUBDIRECCION DE DISOLUCION**



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-17- 0000352

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006545 del 21 de Octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de Mayo del 2010, se declaró la disolución de la compañía **INMOBILIARIA M.S.F. COMPAÑIA LIMITADA**;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Sr. Fernando Seminario Medina, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0001952 del 20 de abril de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 25 de abril de 2016 se nombró liquidador al Sr. Santiago Andres Mora Cabezas;

QUE los accionistas ingresaron una solicitud con el número de trámite 11446-0041-16, en la cual piden que se nombre como liquidador de la compañía al Sr. John Rolando Molina Aguilar;

QUE los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de una compañía, podrán sugerir a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que se designe a una persona diferente a la que consta en la resolución mediante la cual se declaró la disolución o se ordenó la liquidación de ésta; o que se reemplace al liquidador en funciones. (ARTICULO 2 del REGLAMENTO PARA LA DESIGNACIÓN Y FIJACIÓN DE HONORARIOS DE LOS LIQUIDADORES DE LAS COMPAÑÍAS SUJETAS A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS);

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar al Sr. John Rolando Molina Aguilar, en reemplazo del Sr. Santiago Andres Mora Cabezas, para el cargo de Liquidador de la compañía **INMOBILIARIA M.S.F. COMPAÑIA LIMITADA "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a

**AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO
SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN**

27 ENE 2017

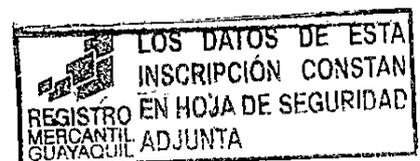
ACEPTO el nombramiento de Liquidador **Y DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a

**Sr. John Rolando Molina Aguilar
C.C. No. 091247294-1**

27 ENE 2017

Matriz: Guayaquil, Calle Pichincha 200 y 9 de Octubre (esquina)
Teléfonos: (04) 3728500
www.supercias.gob.ec

KCQ/Exp. 28231/ T. 11446-0041-16



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:4.044
FECHA DE REPERTORIO:30/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:12:10

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Enero del dos mil diecisiete queda inscrita la presente Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SD-17-0000352, dictada el 27 de enero del 2017, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA M.S.F. COMPAÑIA LIMITADA "EN LIQUIDACION", a favor de JOHN ROLANDO MOLINA AGUILAR, de fojas 4.016 a 4.018, Registro de Nombramientos número 1.085.

ORDEN: 4044

• U P O L I J J D Y O N J A D Y F E D O B J M O •

• E L I X O V V R E O U D F O H V X K D P P •

• E L C O R K U R S X O D Q S G O U S S H C •

• V A J U X E P D O C L F V L U S D O R S D U •


Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 01 de febrero de 2017

REVISADO POR: 

Nº0013671

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

RECIBIDO

13 FEB 2017 HORA: 11:40

Receptor: Monica V. Jacreses Indarte

Firma: *[Signature]*